



Solidaridad chilena con el Pueblo Saharahui

COMITÉ DE AMISTAD CHILENO CON EL PUEBLO SAHARAUI :: 13/12/2014

Venimos a denunciar la invasión de casi 40 años del reino de Marruecos contra el Pueblo del Sahara Occidental

Solidaridad chilena con el Pueblo Saharahui se concentró en las puertas de la embajada de Marruecos en Santiago de Chile: "Que tiemble la injusticia cuando luchan los que no tienen nada que perder".

Somos humanidad reunida en Chile por la causa justiciera y solidaria con la soberanía y autodeterminación del Pueblo Saharai y de la República Democrática del Sahara Occidental.

Desde 1979 que la Organización de las Naciones Unidas deploró la invasión marroquí y existen numerosas resoluciones que señalan que el destino del Sahara está en manos de la población saharai. El Frente Polisario desde 1979, es reconocido como el representante legítimo del pueblo saharai y tiene un estatus oficial autorizado por las Naciones Unidas, donde cuenta con una delegación permanente.

Mientras que para la ONU, el Sahara Occidental es una colonia cuya potencia administradora de iure (a pesar que mire para otro lado) es España, para ochenta países en todo el mundo (incluyendo la totalidad de África, menos el reino de Marruecos obviamente), es un Estado soberano. Desde el punto de vista del Derecho Internacional tiene todos los elementos para ser considerado así: gobierno, territorio, identidad y cultura propios, y población permanente.

En el último informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el Sahara Occidental, se exhorta a dotar a la misión de paz en el Sahara (MINURSO) de facultades de monitoreo de derechos humanos, una deuda pendiente en virtud del colonialista veto francés. Prestigiosas e incuestionables ética y políticamente Organizaciones No Gubernamentales han dado pruebas más que evidentes de la gravedad sobre la violación de los derechos contra los saharais.

En el caso del Sahara Occidental - un Estado sometido al régimen de ocupación militar -, el Derecho Internacional es contundente. La Corte Internacional de Justicia fue clara en su histórico dictamen de 1975. El pueblo saharai es el único titular del derecho a elegir su destino.

¿Qué es el reconocimiento del Estado saharai, sino que la condena de lo mejor de la civilización planetaria contra la ilegalidad internacional de la invasión mauritano - marroquí de 1975? Ello comporta nuestra conducta, el conocimiento, la acción y el respeto de acuerdo a las mejores tradiciones del humanismo.

Porque somos amantes de la libertad y la justicia estamos aquí. Porque somos chilenos y chilenos que sufrimos una dictadura feroz digitada por los mismos poderes que hoy quieren destruir a una comunidad entera que resiste heroicamente en el noreste africano, sobre el desierto duro e implacable, los embates sangrientos de una monarquía tutelada por los intereses del imperialismo norteamericano, el colonialismo francés, y el Estado sionista de Israel, que sólo hace unos días asesinó a un ministro de la Palestina ocupada.

Porque también nosotros somos pueblo, mayoría explotada, indígenas de pupila ardiente, humanidad que sabe que su lucha no termina en sus extremidades, ni en sus fronteras

estrechas.

Por eso hoy, 11 de diciembre de 2014, junto a la población saharauí que sobrevive en campamentos y carpas bajo el sol inclemente, dividido por el muro minado y armado bélicamente más extenso del planeta, víctima de la diáspora obligada por la fuerza y nunca por la razón, decimos como un solo empeño: Que tiemble la injusticia cuando luchan los que no tienen nada que perder.

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/solidaridad-chilena-con-el-pueblo